



**Nº de expediente: 008460-000094-22**

**Fecha: 30.05.2022**

---

**Integrado con Número Expe+: 008460-000207-20**

---

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

Solicitud de reválida de título de Licenciada en Educación Física de AYALA, Florencia Camila.

Unidad	SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	REVALIDA DE MATERIAS
Carrera:	LICENCIATURA
Curso:	TODAS
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Paquete	Si
Descripción	Expediente migrado de sistema anterior

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008460-000094-22</b> <b>Actuación 13</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 01/07/2024 Estado: Archivado
--	----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE JULIO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

23.  
(Exp. N° 008460-000094-22) - Visto: la solicitud de reválida de título de Profesora de Educación Física. Considerando: los informes de la Comisión Académica de Grado y de la Dirección General de Jurídica. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar el Título de Licenciada en Educación Física a Florencia Ayala, CI 6413395-8. Distribuido N° 730/24.-6 en 6

Pase a SECCIÓN BEDELÍA.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 23/07/2024 12:41:09.